Resolución de Consejo Directivo **824 / 2026 - EXA -UNSa**
Expedientes Nros. 318/2024-EXA-UNSa y 190/2026-EXA-UNSa: Incorpora a la Dra. Delicia Ester ACOSTA en el cuerpo docente de la asignatura "FV 4: Instrumentación e Instalaciones" y del Curso de Posgrado " Instrumentación e Instalaciones" , bajo la dirección del Dr. Carlos A. CADENA
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado

Salta, 02/11/2026

VISTO las Resoluciones CD-428/2026-EXA-UNSa y CD-429/2026-EXA-UNSa, por las cuales se autorizó el dictado de la asignatura "FV 4: Instrumentación e Instalaciones", correspondiente a la Orientación en Energía Solar Fotovoltaica de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 2021; y del Curso de Posgrado "Instrumentación e Instalaciones", ambos a cargo del Dr. Carlos Alberto CADENA y del Mag. Víctor Hugo SERRANO, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Alberto CADENA, solicita incorporar a la Dra. Delicia Ester ACOSTA como profesora dictante de las clases teóricas de la asignatura y del curso de posgrado mencionados.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el visto bueno de la Comisión de Posgrado, aconseja la incorporación de la Dra. Delicia Ester ACOSTA al cuerpo docente de ambas actividades.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 15° Sesión Ordinaria del 09/09/2026)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por incorporada a la Dra. Delicia Ester ACOSTA - DNI N° 14.312.864, en el cuerpo docente de la asignatura "FV 4: Instrumentación e Instalaciones", correspondiente a la Orientación en Energía Solar Fotovoltaica de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 2021, cuyo dictado fue autorizado por la Resolución CD-428/2026-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 2°: Tener por incorporada a la Dra. Delicia Ester ACOSTA - DNI N° 14.312.864, en el cuerpo docente del Curso de Posgrado "Instrumentación e Instalaciones", dictado autorizado mediante Resolución CD-429/2026-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Dr. Carlos Alberto CADENA, al Mag. Víctor Hugo SERRANO, a la Dra. Delicia Ester ACOSTA, al plantel docente y a los colaboradores mencionados en los anexos de las Resoluciones CD-428/2026-EXA-UNSa y CD-429/2026-EXA-UNSa. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, al Departamento de Física, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección General Administrativa Económica (Cr. Héctor FLORES), a la Dirección Administrativa Económica y Financiera (Sr. Oscar R. LESCANO) y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

mxs
aa

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa